

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



INFORME ANUAL DE LOS PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

LAURA VANESSA VELASCO LADINO
Directora de Planeación y Participación Ciudadana

DICIEMBRE 2025

*Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co*

*Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO NOMATIVO	4
OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN.....	7
DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS	8
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9
CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES	10
BRIGADAS DE ESCUCHA SOCIAL	13
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	17
.....	19
MESAS DE DIALOGO INTERINSTITUCIONAL	20
RENDICIÓN DE CUENTAS.....	25
VEEDURÍA CIUDADANA.....	27
PROYECTO CONTRALOR ESTUDIANTIL	27
RECEPCIÓN DE PQRSD	36
PLAN DE MARKETING	37
FURAG /AUTODIAGNÓSTICO.....	38
OTRAS ACTIVIDADES	40
Estrategias o actividades de promoción y divulgación realizadas.....	40

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana debe entenderse como un medio para facilitar y democratizar la relación entre el Estado y la sociedad civil. En el Control Social los ciudadanos dejan de ser simples observadores para convertirse en protagonistas de la gestión pública, es decir activos, críticos y exigentes.

Para ello, es necesario promover una cultura encaminada a formar a los ciudadanos y brindarles elementos que les permitan ir creando una actitud participativa, de indagación, de interés por la observación y comprensión de las actuaciones de la administración pública, el costo y la oportunidad de las decisiones de los servidores públicos, y el impacto que dichas decisiones tienen sobre la sociedad y su calidad de vida.

La participación activa de los ciudadanos en las acciones de cuidado del buen uso de los recursos públicos de la ciudad, es primordial para la Contraloría Municipal de Pereira. Por ello, la dirección de participación ciudadana tiene como misionalidad sensibilizar, educar y promover en las comunas y corregimientos del Municipio de Pereira a través de herramientas para que los ciudadanos se conviertan en los mejores guardianes de la ejecución de los recursos de Pereira.

En ese sentido realizamos acciones de participación comunitaria, dirigidas a lograr el ejercicio del control social y de vigilancia sobre las entidades sujetas de control.

Además hacemos pedagogía sobre los mecanismos de participación ciudadana como: los sistemas de vigilancia de la gestión fiscal y acciones populares, para garantizar el cumplimiento de los fines esenciales de ésta.

La participación ciudadana, permite:

- ✓ Reclamar un Derecho vulnerado.
- ✓ Ejercer control social a la Gestión Pública.
- ✓ Coadyuvar con el Desarrollo Local

MARCO NOMATIVO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, artículos 1, 2, 13, 20, 23, 40, 42, 45, 74, 79, 88, 95, 103, 270, 297, 307, 311, 318, 321, 330, 342, 369, 375, 376, 377 y 378.

LEYES

Ley 134 de 1994. “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”.

Ley 190 de 1995. “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”.

Ley 393 de 1997. “Por la cual se desarrolla el artículo 87 de la Constitución Política”.

Ley 472 de 1998. “Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones”.

Ley 489 de 1998. “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.

Ley 850 de 2003 “Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.

Ley 1437 de 2011. “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Ley 1474 de 2011. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Ley 1712 de 2014. “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

Ley 1755 de 2015. “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Ley 1757 de 2015. “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.

Ley 1952 de 2019. “Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley.

Ley 2195 de 2022. “Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”. Artículo 18. Contralor Estudiantil. Crease la figura de Contralor Estudiantil en todas las Instituciones Educativas de Colombia del nivel nacional, departamental, municipal y distrital.

DECRETOS

Artículo 7 y 8 del Decreto 2232 de 1995. “Por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995 en materia de declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y así como el sistema de quejas y reclamos”.

Decreto 2623 de 2009. “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano”.

Decreto 19 de 2012. “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

Decreto 2573 de 2014. “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones”.

Decreto 103 de 2015. “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones”.

Decreto 1081 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”.

Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

Decreto 270 de 2017. “Por el cual se modifica y se adiciona el Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario de la Presidencia de la República, en relación con la participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación”.

Decreto 1499 de 2017 y Manual Operativo MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Decreto 612 de 2018. “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho 1069 de 2015, en el artículo 2.2.3.12.14 estableció que, a más tardar, el 30 de enero de 2017, las Autoridades implementarán o adecuarán los mecanismos internos que permitan el cumplimiento de las disposiciones para la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente

ACUERDO MUNICIPAL

Acuerdo No 063-2011 “Por medio del cual se crea la figura del Contralor (a) Escolar en las instituciones educativas (IE) del Municipio de Pereira y se dictan otras disposiciones”

POLITICAS, LINEAMIENTOS Y MANUALES

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano ahora conocido como Programa de transparencia y ética pública

Manual de atención al Ciudadano

Caracterización de Usuarios

OBJETIVO Y ALCANCE DEL PLAN

Objetivo

Fortalecer la participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal que adelanta la Contraloría Municipal de Pereira, involucrando de forma activa a los grupos de interés en el control social a lo público, a través de:

- ✓ La atención de los diferentes requerimientos y denuncias ciudadanas.
- ✓ La promoción de espacios de capacitación que fortalecen las habilidades y capacidades ciudadanas en el ejercicio del control fiscal.
- ✓ El fortalecimiento de los diferentes canales de comunicación y atención, por medio de los cuales se contribuye a mejorar y garantizar el contacto con los ciudadanos.
- ✓ La inclusión de los procedimientos de las metodologías para la vigilancia de la gestión fiscal, las auditorías articuladas y enlace con la comunidad, gremios y otro tipo de organizaciones como estrategia participativa.

Alcance

El cumplimiento de las actividades de la oficina operativa de participación ciudadana involucra a los servidores públicos y contratistas de la Contraloría Municipal de Pereira, en especial de los adscritos a oficina de Planeación y Participación Ciudadana, quien tiene dentro de su misionalidad, la de fortalecer los mecanismos y canales de comunicación dispuestos para promover una participación ciudadana activa, responsable e incluyente.

Lo anterior, en armonía con el Plan Estratégico Institucional 2023-2025 “CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS NUESTRO” y su **Objetivo estratégico No 1.** “Ejercer el Control y Vigilancia Fiscal con énfasis en la lucha anticorrupción y el empoderamiento en control social de los grupos de valor” relación efectiva entre el control Social y la contraloría territorial, que tiene como objetivo promover una mayor cercanía con la comunidad Pereirana.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS

Para la Contraloría Municipal de Pereira, es importante garantizar de manera efectiva la aplicabilidad de la Carta Digna de atención al ciudadano y el plan de atención propuesto durante la vigencia del presente informe:

Derechos de los peticionarios:

1. Presentar peticiones respetuosas bien sea de manera verbal, escrita o utilizando cualquier otro medio electrónico idóneo que posea este organismo de control fiscal, sin requerir del acompañamiento de un apoderado.
2. Obtener información y orientación para la adecuada presentación de sus requerimientos y para el ejercicio del control social y fiscal ciudadano.
3. Conocer el estado de cualquier actuación o trámite y obtener copias de documentos relacionados con él, exceptuando aquellos casos en los cuales la información requerida por el ciudadano constituya reserva legal.
4. Recibir atención especial y preferente si se trata de personas en situación de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, o adultos mayores, y en general de personas en estado de indefensión o de debilidad manifiesta de conformidad con el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia.
5. Exigir el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos y de los particulares que cumplan funciones administrativas.
6. Formular alegaciones y aportar documentos y otros elementos de prueba en cualquier actuación administrativa en la cual tenga interés.
7. Ser tratado con el respeto y la consideración debida a la dignidad del ser humano.
8. Cualquier otro que le reconozcan la Constitución y las leyes.

La Contraloría Municipal de Pereira, tiene a disposición de la comunidad distintos canales de comunicación y atención, por medio de los cuales se contribuye a mejorar y garantizar el contacto de los ciudadanos y su participación activa en el ejercicio del control fiscal.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación activa de los ciudadanos en las acciones de cuidado del buen uso de los recursos públicos de la ciudad, es primordial para nuestra entidad. Por ello la dirección de participación ciudadana, sensibiliza, educa y promueve en comunas y corregimientos de Pereira las herramientas para los ciudadanos se conviertan en los mejores guardianes de la ejecución de los recursos de Pereira.

A través de las actividades de participación ciudadana:

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Sensibilizaciones
- ✓ Brigadas de Escucha Social y Rural
- ✓ Comité de Control Social
- ✓ Recepción de PQRSD
- ✓ Plan de Marketing.
- ✓ Enlace con la comunidad, gremios y otro tipo de organizaciones
- ✓ Alianzas estratégicas
- ✓ Auditorias articuladas
- ✓ Vigilancia de la gestión fiscal

Los mecanismos de participación ciudadana anteriormente descritos han sido promovidos por la entidad durante la vigencia 2025, a continuación se procede a describir cada uno y los logros efectivos realizados durante la vigencia.

CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES

La entidad se encuentra desarrollando la metodología donde se definirán criterios, parámetros y los elementos básicos para caracterizar los usuarios, según el grupo de valor. Se cuenta con algunos insumos (bases de datos) recopilados y consolidados en las diferentes actividades desarrolladas por la entidad, así:

- Organizaciones Sociales
- Personas interesadas
- Organismos de Control
- Representantes de los gremios y la academia
- Medios de comunicación
- Corporaciones político-administrativas de elección popular
- Entidades estatales de nivel local y nacional
- Sujetos y puntos de control
- Contralores Estudiantiles

La oficina de planeación y participación ciudadana presenta las siguientes actividades realizadas durante la vigencia, discriminadas así:

Tabla No. 1. Capacitaciones

CAPACITACIONES		
12/02/2025	Capacitación y sensibilización sobre Gobierno Escolar a estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez el día 12 de febrero.	24
14/02/2025	Capacitación y sensibilización sobre Gobierno Escolar a estudiantes de la Institución Educativa la Jaime Salazar Robledo, el 14 de febrero.	59
24/04/2025	capacitación a los miembros del Gobierno Escolar de la Institución Educativa COMPARTIR LAS BRISAS, abordando los temas de control social, fiscal y mecanismos de participación ciudadana, el 24 de abril de 2025	13
24/04/2025	Capacitación con enfoque en la democracia participativa con énfasis en control social y fiscal, con la asistencia de presidentes de Juntas de Acción Comunal, ediles, entre otros, que hacen parte del Comité de Control Social de la entidad, el 24 de abril.	26
	4	122

Con el fin de formar a los grupos de valor realizo capacitaciones sobre temas de gobierno escolar, democracia participativa y control social y fiscal a estudiantes y líderes sociales. Teniendo en cuenta que las demás capacitaciones se encuentran

enmarcadas en los programas adscritos por parte de la dirección operativa de participación ciudadana. Al cierre de este informe, la oficina de planeación y participación ciudadana realizó 4 capacitaciones con un total de 122 asistentes.

Tabla No. 2. Sensibilizaciones

SENSIBILIZACIÓN		
17/02/2025	Sensibilización sobre la participación ciudadana en la institución Educativa Diego Maya Salazar Robledo, el 17 de febrero.	196
25/02/2025	Sensibilización sobre la participación ciudadana en la Institución Educativa Hernando Vélez Marulanda.	7
	2	203

Se realizaron dos (2) sensibilizaciones para un total de 203 asistentes en temas de control social y fiscal y sensibilización Acuerdo 063 del 2011 y Ley 2195 del 2022 con estudiantes a solicitud de las Instituciones Educativas del Municipio de Pereira.





Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

Tabla No. 3. Conversatorios

CONVERSATORIO		
12/06/2025	A través de la Comisión Regional de Moralización integrada por la Contraloría Municipal de Pereira, se llevó a cabo el 12 de junio en el Auditorio Lucy Tejada "Reunión con ciudadanía y Ediles del Departamento de Risaralda",	24
	1	24

La Contraloría Municipal de Pereira realizó un (1) conversatorio con relación a las funciones y atención a la ciudadanía con una asistencia de 24 personas.

BRIGADAS DE ESCUCHA SOCIAL

La estrategia de brigadas de escucha social tiene como propósito escuchar, orientar y empoderar a las comunidades rurales de Pereira en el ejercicio del control fiscal, promoviendo transparencia, corresponsabilidad y participación ciudadana en la vigilancia del gasto público en los territorios rurales

Tabla No. 5. Brigadas de Escucha Social

BRIGADAS		
28/03/2025	El 28 de marzo se llevó a cabo Brigada de Escucha Social en el Corregimiento de Caimalito, con el acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional Risaralda CARDER y la Administración Municipal de Pereira en cabeza de las Secretarías de Planeación y Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, atendiendo a la invitación realizada por la Junta Administradora Local J.A.L del Corregimiento, para conocer la problemática de los Acueductos Rurales y escuchar a la comunidad en general	22
09/06/2025	Brigada de Escucha Social en el Corregimiento de Combia Baja, con el acompañamiento de la CARDER, Empresa de Aseo de Pereira y el Instituto de Movilidad	25
27/06/2025	El 20 de junio, la Contraloría a través la Estrategia Brigada de Escucha Social, se desplazó al Corregimiento de Arabia, en atención a la invitación realizada por la Junta Administradora Local JAL"	9
8/07/2025	El 8 de Julio, la Contraloría Municipal de Pereira a través de su estrategia Brigada de Escucha Social, asistió a la sesión ordinaria de la Junta Administradora Local de la Comuna San Joaquín realizada en la Institución Educativa Salamanca	6
14/07/2025	El 14 de Julio, la Contraloría Municipal de Pereira a través de su estrategia Brigada de Escucha Social, asistió a la sesión ordinaria Junta Administradora Local de la Comuna El OSO	18
24/10/2025	El 24 de octubre, la Contraloría Municipal de Pereira a través de su estrategia Brigada de Escucha Social, participo en actividad realizada en el corregimiento de caimalito.	18
27/10/2025	Dando por finalizadas las actuaciones de la Contraloría Municipal de Pereira se realizó visita a la Comuna el Oso con edil para dar seguimiento a los compromisos realizados el 14 de julio del 2025.	1
	7	99

En cumplimiento del plan de acción 2025, la oficina de planeación y participación ciudadana realizó la escucha de cada uno de los líderes comunales que

participaron en la actividad, capacitándolos en los mecanismos de participación que tienen a disposición.

- ✓ El 28 de marzo se llevó a cabo Brigada de Escucha Social en el Corregimiento de Caimalito, con el acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional Risaralda CARDER y la Administración Municipal de Pereira en cabeza de las Secretarías de Planeación y Desarrollo Rural y Gestión Ambiental, atendiendo a la invitación realizada por la Junta Administradora Local J.A.L del Corregimiento, para conocer la problemática de los Acueductos Rurales y escuchar a la comunidad en general.
- ✓ El 9 de junio, se realizó **Brigada de Escucha Social** en el Corregimiento de Combia Baja, con el acompañamiento de la CARDER, Empresa de Aseo de Pereira y el Instituto de Movilidad, entre otros, donde fueron escuchadas las inquietudes de la Veeduría Ciudadana PROCOMBIA y de la comunidad, sobre la problemática ambiental del Relleno Sanitario La Glorita.
- ✓ El 27 de junio, la Contraloría a través la Estrategia **Brigada de Escucha Social**, se desplazó al Corregimiento de Arabia, en atención a la invitación realizada por la Junta Administradora Local “JAL”, a la sesión ordinaria sobre la problemática de infracciones urbanísticas que tiene el Corregimiento.
- El 8 de julio, se llevó a cabo BRIGADA DE ESCUCHA SOCIAL en la sesión ordinaria de la Junta Administradora Local de la Comuna San Joaquín realizada en la Institución Educativa Salamanca donde se atendieron las dudas e inquietudes de los Ediles y se hizo una exposición institucional en la que se socializo el rol de la entidad, destacando sus funciones de vigilancia fiscal, participación ciudadana y la prevención del daño patrimonial.
- El 14 de julio, en atención a invitación realizada por la Junta Administradora Local de la Comuna El OSO, la Contraloría bajo la Estrategia RUTA PEREIRA BAJO CONTROL estuvo presente en la Visita Técnica realizada por la CARDER a la Quebrada el OSO, con ocasión a la problemática que aqueja al sector en lo que respecta a las condiciones de las calles debido a presuntas filtraciones de agua de la quebrada.

- El 24 de octubre en atención a invitación realizada por el corregidor del Corregimiento de Caimalito bajo la Estrategia BRIGADAS DE ESCUCHA RURAL estuvo presente en un espacio de dialogo sobre las diferentes problemáticas en temas de servicios públicos, convivencia ciudadana, vivienda y Planeacion territorial.
- El 27 de octubre, continuando con los compromisos adquiridos en la brigada del 14 de julio del 2025, la Contraloria municipal de Pereira en compañía de Edil de la Junta Administradora Local de la Comuna El OSO, visito y verifico el cumplimiento de las actuaciones.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

De conformidad con la propuesta de guía metodológica para la implementación de los Comités de Control Social en las Contralorías Territoriales enviada por la Auditoría General de la República como iniciativa estratégica para la modernización del control fiscal territorial y que se encuentra incluida en el Plan de Promoción y Participación Ciudadana 2025 de la AGR.

La Contraloría Municipal de Pereira, procedió a adoptar y adaptar la implementación del Comité de Control Social, como espacio de participación ciudadana permitiendo la sinergia entre las entidades e instituciones públicas y la ciudadanía.

Las funciones del comité de control social se establecieron según adopción de la guía metodológica emitida por la Auditoría General de la República, se encuentra en publicado en la página web de la entidad en el botón PARTICIPA <https://www.contraloriapereira.gov.co/sitio/index.php/atencion-y-servicios-menu/participa/>

El Comité de Control Social, conformado por representantes de organizaciones sociales, comunales y ciudadanos interesados en la gestión pública, se erige como un puente vital entre la administración y la comunidad. Su principal objetivo es acompañar, vigilar y hacer seguimiento a los proyectos, contratos y programas que se ejecutan con recursos públicos en Pereira, promoviendo así un control social activo, informado y participativo.

El 27 de febrero se llevó a cabo la segunda reunión del Comité de Control Social, implementado por la Contraloría Municipal de Pereira como espacio de participación ciudadana, permitiendo la sinergia entre las entidades e instituciones públicas y la ciudadanía, esta actividad se realizó en las instalaciones del Palacio Nacional en acompañamiento de las Secretarías de Planeación y Educación Municipal de Pereira y la Auditoría General de la República Seccional Armenia, con la asistencia de Ediles, entre otros.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Socia

Para lo programado de la vigencia 2025, se tiene las siguientes actividades realizadas con los líderes sociales.

Tabla No. 6. Comités de Control social

COMITES DE CONTROL SOCIAL		
27/02/2025	Reunión de Comité de Control Social Resolución No 270 del 30 de julio del 2024, se llevó a cabo capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana en las instalaciones del Palacio Nacional, con la participación de ediles y comunidad en general.	18
24-4-2025	Democracia participativa con énfasis en control social y fiscal	26
24-4-2025	Control social , fiscal y ciudadana	13
22/05/2025	Segunda Reunión del comité de control social en la cual se capacitación en Democracia Participativa con los miembros del Comité de Control Social.	23
17/09/2025	Tercer reunión del comité de control social invitados ediles y comunidad en general, el 17 de septiembre, en las instalaciones del Palacio Nacional –Oficina Centro de Empleo	5
	TOTAL	85



Fuente: Sistema de Información DOPPC Marketing Social

MESAS DE DIALOGO INTERINSTITUCIONAL

A través del decreto 403 del 2020, artículo 77 mediante el cual permite a las contralorías territoriales generar espacios de diálogo institucional y social por el cual la contraloría realiza ciertas reuniones para tratar temas de interés de las comunidades y/o de la ciudadanía.

Tabla No. 4. Mesas de Diálogo Institucional

MESAS		
16/01/2025	Mesa de Concertación con Agora Cívica, AMCO, MEGABUS, ASEMTUR, Movilidad y la CARDER cuyo tema fue la Renovación de la Flota del Sistema Masivo de Transporte del Municipio de Pereira	21
05/06/2025	Mesa de dialogo, en las instalaciones de la entidad, donde se expuso la problemática actual de las Ligas Risaraldenses de Béisbol, Fútbol y Softbol en lo que respecta al uso del Escenario Deportivo El Diamante y su estructura física	21
27/06/2025	Mesa de Dialogo en la Sala de Juntas del Centro de Empleo del Palacio Nacional, en atención a la denuncia ciudadana relacionada con la ejecución del proyecto de construcción y remodelación de la Plaza Parque de Balboa Risaralda, con la participación de las entidades competentes (EDUP de Pereira, la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda EDUR, el Representante legal Mesa Mejía Constructores S.A.S y Alcaldía de Balboa).	23
01/08/2025	Mesa de Dialogo Contrato de Obra plaza parque de Balboa Risaralda.	20
12/09/2025	Mesa de Dialogo Situación de acueducto Vereda el Chocho bajo el acuerdo de voluntades por la protección del recurso hídrico del Municipio.	14
13/11/2025	Acompañamiento a Sesión Descentralizada sobre acueductos rurales Corregimiento de Caimailto	40
	6	139

Gracias a las capacitaciones realizadas a los miembros del comité directivo, el 5 de junio se llevó a cabo una mesa de dialogo, en las instalaciones de la entidad, donde se expuso la problemática actual de las Ligas Risaraldenses de Beisbol, Fútbol y Softbol en lo que respecta al uso del Escenario Deportivo El Diamante y

su estructura física; se contó con la participación de los presidentes y directores de las 3 ligas, la Personería Municipal de Pereira, Defensoría del Pueblo, Secretaria de Deportes departamental y municipal, Secretaria de Infraestructura y la Diger. Como resultado se establecieron compromisos por parte de las entidades competentes.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.

Así mismo, el 27 de junio se realizó Mesa de Dialogo en la Sala de Juntas del Centro de Empleo del Palacio Nacional, en atención a la denuncia ciudadana relacionada con la ejecución del proyecto de construcción y remodelación de la Plaza Parque de Balboa Risaralda, con la participación de las entidades competentes (EDUP de Pereira, la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda EDUR, el Representante legal Mesa Mejía Constructores S.A.S y Alcaldía de Balboa), cuyo propósito fue:

- ✓ Analizar la situación actual del proyecto
- ✓ Examinar situaciones que no permiten avanzar con el proyecto
- ✓ Establecer compromisos conjuntos para su adecuada solución
- ✓ Seguimiento a los compromisos

El 1 de agosto, se realizó la segunda mesa de diálogo sobre la Obra Plaza Parque de Balboa en las instalaciones de la entidad, con la intervención de las partes involucradas en el tema objeto de concertación, la EDUP, EDUR, Contraloría General del Risaralda, Alcaldía de Balboa y Mesa Mejía Constructores S.A.S, la

cual tuvo como objetivo principal la socialización del Informe Técnico y Patológico de la obra, presentado por la Empresa de Desarrollo Urbano de Risaralda, se contó con la asistencias de 20 representantes de las entidades mencionadas.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.

En atención a invitación realizada por la Junta Administradora Local de la Comuna El OSO, la Contraloría bajo la solicitud de control social se realizó la Visita Técnica en compañía de la CARDER a la Quebrada el OSO el 14 de julio, con ocasión a la problemática que aqueja al sector en lo que respecta a las condiciones de las calles debido a presuntas filtraciones de agua de la quebrada.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

Se llevó a cabo el cuarto encuentro del Comité de Control Social, donde fueron invitados ediles y comunidad en general, el 17 de septiembre, en las instalaciones del Palacio Nacional –Oficina Centro de Empleo, como resultado de esta reunión se tramitaron 2 quejas y se resolvieron las dudas e inquietudes planteadas por los asistentes.



Fuente: Sistema de Información DOPPC Marketing Social

El 12 de septiembre se llevó a cabo mesa de concertación, con la participación de la CARDER, Secretaría de Salud, Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental del municipio de Pereira, donde fueron socializadas las denuncias de la comunidad, sobre la calidad del agua del Acueducto de la Vereda El Chocho y

Caimalito, quedando establecidos compromisos por parte de las entidades competentes.



Fuente: Sistema de Información DOPPC Marketing Social

Finalmente, durante el mes de octubre se realizó visita al sector de San Joaquín para realizar seguimiento a los compromisos realizados el pasado 14 de julio del 2025 donde se pudo constatar el cumplimiento de los compromisos y el alcance que puede tener el comité de control social en el empoderamiento de los líderes comunales y mejorando los canales de comunicación con las instituciones públicas. [\(4\) Instagram](#)

RENDICIÓN DE CUENTAS

El día 24 de junio de 2025, se llevó a cabo rendición de cuentas de la Gestión de la Contraloría Municipal de Pereira vigencia 2024 y primer Semestre del 2025, ante el Consejo Municipal de Pereira, por parte del Contralor Perches Giraldo Campuzano, con 37 asistentes presenciales y trasmisión virtual a la ciudadanía.

Tabla No. 7. Rendición de Cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS		
24/05/2025	Se llevó a cabo rendición de cuentas de la Gestión de la Contraloría Municipal de Pereira vigencia 2024 y primer Semestre del 2025, ante el Consejo Municipal de Pereira	37
	1	37

La Contraloría Municipal de Pereira realizó ante el Concejo Municipal de Pereira, la rendición de cuentas ante el Honorable Concejo de Pereira.



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.

La Contraloría Municipal de Pereira tiene programada su rendición de cuentas de la vigencia 2025 el próximo 10 de diciembre del 2025, donde se realizará de manera virtual a todas las personas.

Desde el pasado 01 de diciembre, se encuentra publicada la invitación a sí mismo como el código QR para que las personas escriban sus peticiones para ser respondidas el mismo día de la transmisión de la rendición de cuentas.



**Rendición De
CUENTAS**

DICIEMBRE 10 8:00 A.M

Live streaming

*un espacio para conversar, construir y
avanzar juntos por Pereira.*

Haz tus preguntas
en este link



Contraloría
Municipal de Pereira



*Un espacio para conversar,
construir y avanzar juntos
por Pereira.*

**Rendición De
Cuentas**

Has tus preguntas
en este link

10 Dic 8 a.m.

Live streaming

Contraloría
Municipal de Pereira

VEEDURÍA CIUDADANA

El 16 de septiembre, se capacito a líderes de la Comuna San Joaquín para la conformación de una Veeduría Ciudadana enfocada en la Seguridad Alimentaria del adulto mayor.

Tabla No. 2 Gestión del Conocimiento

No	FECHA	Tema	No. ASITENTES
1	16-09-2025	Veeduría Ciudadana y Conformación de Veeduría	5
		TOTAL CAPACITADOS	5

PROYECTO CONTRALOR ESTUDIANTIL

En el marco de lo dispuesto por la Ley 2195 de 2022 y el Acuerdo 063 de 2011, el 10 de abril la Contraloría Municipal de Pereira lideró mesas de trabajo con diversas entidades públicas y colectivos ciudadanos, con el propósito de fortalecer el plan de estudios dirigido a los estudiantes elegidos como contralores y personeros estudiantiles para la vigencia 2025. Esta articulación interinstitucional buscó construir una propuesta formativa más actualizada y acorde con las competencias que se espera potenciar en los jóvenes líderes, incorporando además las recomendaciones de los colectivos, quienes plantearon que las capacitaciones incluyeran enfoques orientados a la construcción de identidad y al reconocimiento profundo de la ciudad.

Por lo anterior se contruyo una programación de mesas de seguimiento a los eventos programados en el plan de trabajo del Proyecto Contralor Estudiantil:

Tabla No. 9. Mesas de Trabajo – Programa de Contralores y Personeros

MESAS DE TRABAJO		
27/02/2025	Planeación y organización del programa de contralores y personeros estudiantiles 2025	8
11/03/2025	Segundo avance de mesa de trabajo para la organización del documento programa de contralores y personeros estudiantiles 2025	6
28/03/2025	Tercera de mesa de trabajo para la organización del documento programa de contralores y personeros estudiantiles 2025	11

MESAS DE TRABAJO		
28/04/2025	Mesa de seguimiento para el taller apertura programa de contralores estudiantiles	13
23/05/2025	Mesa de trabajo – comité organizador programa de contralores y personeros estudiantiles	7
01/06/2025	Mesa de seguimiento para el tercer encuentro de contralores y personeros estudiantiles vigencia 2025	10
12/09/2025	Mesa de trabajo – comité organizador para modificar la actividad del 25 de septiembre	6
	7	61

Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

Para la programación establecida para los contralores y personeros estudiantiles se inició con las actividades programadas, de la siguiente manera:

Se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Pereira el acto protocolario de Posesión de los Contralores y Personeros Estudiantiles de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Pereira, con la toma de juramento de 163 asistentes



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

El 21 de mayo se dio apertura al proceso de formación y capacitación programado para los Contralores y Personeros Estudiantiles Vigencia 2025, mediante **JORNADA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA JOVENES Y LIDERES ESTUDIANTILES POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA**, realizada en el Auditorio del SENA de Pereira. Este evento contó con la participación de **[124]** Contralores y Personeros Estudiantiles, quienes recibieron los siguientes temas para el fortalecimiento y desarrollo de su rol en las instituciones educativas.

- **Derechos y Deberes Ciudadanos**
- **Marco Legal y Ético Estudiantil**
- **Acoso Cibernético**



Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

El 12 de junio se realizó el segundo Taller de formación para los Contralores y Personeros Estudiantiles, en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, a cargo de los colectivos Pereira Cívica, Vigía Cívica y Agora Cívica, con el desarrollo de 3 temas básicos, para las buenas practicas del cargo.

- **Resolución de conflictos en el ámbito escolar**
- **Habilidades de Liderazgo**
- **Trabajo en Equipo**



Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

Con el **Programa de Controladores y Personeros Estudiantiles** en las instituciones educativas del Municipio de Pereira se lograron las siguientes actividades:

El 22 de agosto se llevó a cabo el III Congreso Departamental de Contralores y Personeros Estudiantiles, con la participación de 283 representantes de las instituciones educativas públicas de los 14 municipios de Risaralda, en el Bioparque Ukumari de la ciudad de Pereira; el evento tuvo como objetivo fortalecer los procesos de participación ciudadana, liderazgo estudiantil y el control social en las instituciones del Departamento, culminado en éxito total.



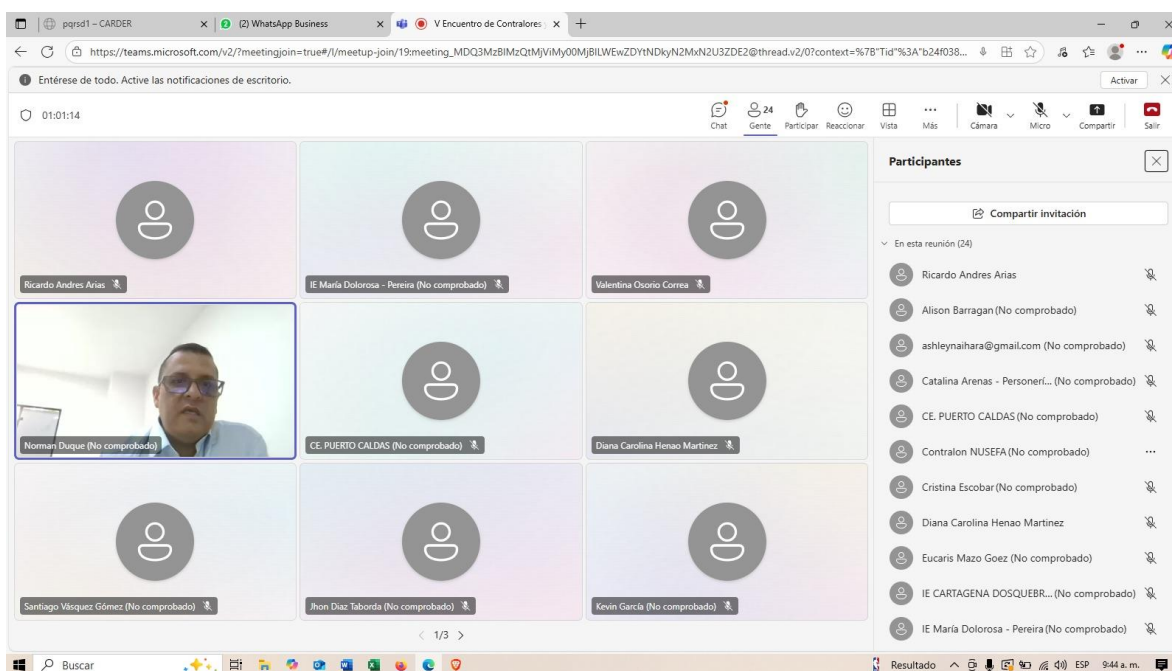
Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

El 25 de septiembre se brindó a los Contralores y Personeros Estudiantiles de Pereira y Dosquebradas la cuarta Jornada de Formación y capacitación denominado “**ETICA Y VALORES EN LA GESTIÓN ESTUDIANTIL**”, realizada en el Teatro Santiago Londoño, a cargo de los colectivos Pereira Cívica, Vigía Cívica y Ágora Cívica y el acompañamiento de la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, la cual conto con la asistencia de 60 estudiantes.



Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

El 23 de octubre se llevó a cabo una capacitación virtual a cargo de los colectivos Pereira Cívica, Vigía Cívica y Ágora Cívica, con el acompañamiento de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, contando con la participación de 20 estudiantes. La decisión de realizar este espacio de manera virtual respondió a la necesidad de incorporar nuevos medios y formatos que resulten más atractivos para los grupos juveniles, permitiendo ampliar su participación y facilitar el acceso a los procesos formativos. Asimismo, incluir diferentes modalidades de capacitación fortalece el alcance del programa, ya que posibilita llegar a un mayor número de jóvenes, adaptarse a sus dinámicas de aprendizaje y consolidar escenarios más flexibles e inclusivos para la promoción del control social y fiscal.



Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

El 20 de Noviembre se realizó la Clausura del programa de contralores y personeros estudiantiles en el Auditorio del SENA de Pereira. Este evento contó con la participación de **70** Contralores y Personeros Estudiantiles, quienes recibieron los siguientes temas para el fortalecimiento y desarrollo de su rol en las instituciones educativas. rindó capacitación de manera, a cargo de los colectivos Pereira Cívica, Vigía Cívica y Ágora Cívica y el acompañamiento de la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, la cual certificó el programa Jóvenes Líderes estudiantiles por una ciudadanía Activa.



Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

Finalmente, en la siguiente tabla se relacionan un total de siete actividades programadas dentro del Programa de Contralores Estudiantiles para la vigencia 2025, las cuales lograron un alcance significativo de 785 estudiantes durante el año. Estos espacios resultan fundamentales para fortalecer la formación cívica y el liderazgo juvenil, ya que permiten acercar a los estudiantes a los principios del control fiscal y social, promoviendo una cultura de transparencia y responsabilidad en las nuevas generaciones. El impacto alcanzado evidencia no solo el interés de los jóvenes en participar activamente en la veeduría ciudadana, sino también los logros institucionales al consolidar procesos de participación estudiantil que contribuyen al fortalecimiento del control público desde edades tempranas.

Tabla No. 8. Contralores Estudiantiles

PROGRAMA CONTRALOR ESTUDIANTIL		
10/04/2025	En la Cámara de Comercio de Pereira el acto protocolario de Posesión de los Contralores y Personeros Estudiantiles de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Pereira, con la toma de juramento de 163 asistentes	163
21/05/2025	Apertura al proceso de formación y capacitación programado para los Contralores y Personeros Estudiantiles Vigencia 2025, mediante JORNADA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA JOVENES Y LIDERES ESTUDIANTILES POR UNA CIUDADANÍA ACTIVA	124
12/06/2025	El 12 de junio se realizó el segundo Taller de formación para los Contralores y Personeros Estudiantiles, en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP	65
22/08/2025	III Congreso Departamental de Contralores y Personeros Estudiantiles	283
25/09/2025	Jornada de Formación y capacitación denominado "ETICA Y VALORES EN LA GESTIÓN ESTUDIANTIL"	60
23/10/2025	Jornada de Formación y capacitación VIRTUAL	20
20/11/2025	Clausura de Contralores y Personeros Estudiantiles	70
	7	785

Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social

RECEPCIÓN DE PQRS

De acuerdo con la información estadística de las PQRS, allegadas al Despacho de la Contraloría Municipal de Pereira, la Subcontraloría, la Oficina Jurídica, la Dirección Técnica de Auditorías, la Dirección de Responsabilidad Fiscal, la Oficina de Participación ciudadana y demás procesos de la entidad, esta oficina puede informar lo siguientes:

PQRS recibidas: 255

Tabla No. 1. Gestión de PQRS (30 noviembre 2025)

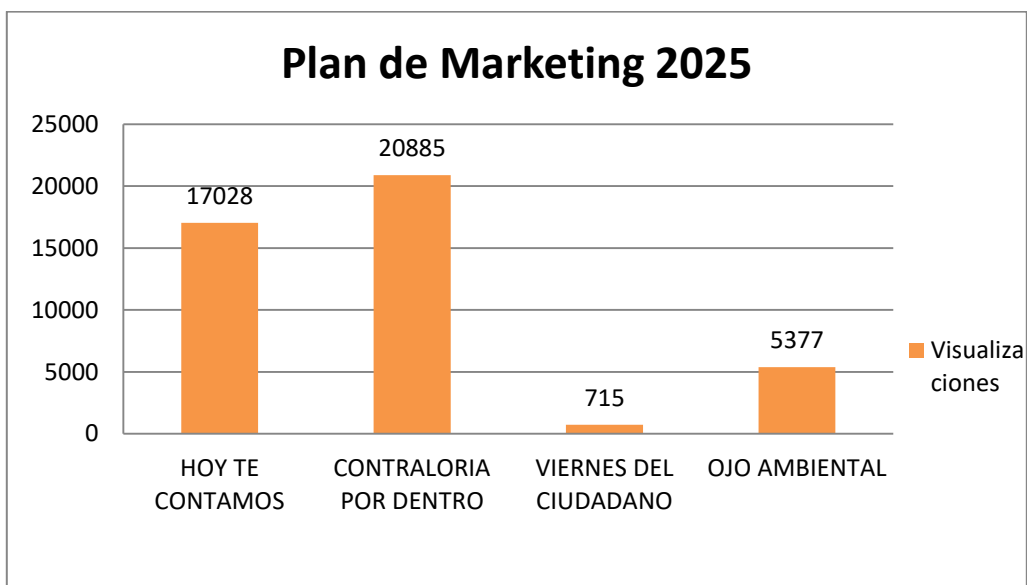
Clasificación	No. de peticiones
Derechos de Petición	249
Denuncias 2025	6
Total	255

Fuente: Sistema de Información SIA.ATC

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales para la adecuada atención de las diferentes modalidades de derecho de petición presentadas por los ciudadanos, la Contraloría Municipal atendió **255** peticiones, de las cuales 249 se dio respuesta de fondo y 6 se convirtieron en **denuncias**, las cuales se trasladaron a la Dirección Técnica de Auditorías.

PLAN DE MARKETING

En desarrollo del Plan de Marketing Social implementado para visibilizar y divulgar las actuaciones y gestión de la entidad para potencializar la participación ciudadana, se realizaron en el semestre (77) publicaciones en las redes sociales de la entidad Facebook e Instagram, bajo las Estrategias Comunicativas HOY TE CONTAMOS, CONTRALORÍA POR DENTRO Y OJO AMBIENTAL, generando un alcance de 44.005 visualizaciones como se muestra a continuación en las tabla 1, 2 y 3:



Fuente: Sistema de Información DOPPC. Marketing Social.

Resultados Obtenidos:

- ✓ Se publicó el 100% de la parrilla de contenidos del Plan de Marketing Social programado para el semestre.
- ✓ Más de 25.0000 visualizaciones en Facebook e Instagram en el semestre, lo cual es un excelente indicador reconociendo que las publicaciones si tienen un crecimiento institucional.

FURAG /AUTODIAGNÓSTICO

En cuanto al diligenciamiento en el aplicativo FURAG - MECI, donde se califica preguntas en referencia a la identificación de grupos de valor y sus características, respuesta que la entidad da a las solicitudes, plan anticorrupción y atención al ciudadano, canales de atención, resultados de la participación de los grupos de valor, retroalimentación a la ciudadanía sobre resultados de participación, rendición de cuentas, satisfacción de grupos de valor, divulgación de información en el proceso de rendición de cuentas y acciones de diálogo implementados, se pudo determinar que la Contraloría cumple con la Política de Participación de Ciudadana, pero requiere de implementar acciones orientadas a la atención de personas con discapacidad, derechos de los adultos mayores, de niños, niñas, mujeres embarazadas, etnias, afro, entre otros.

En el FURAG 2024, los resultados del índice de desempeño de la Contraloría Municipal de Pereira para la vigencia 2023 fueron de 56.4 puntos.



Para lo correspondiente de la vigencia 2025, los indicadores muestran un incremento de 3.6 punto al año inmediatamente anterior. Finalizando en un 59 puntos, aun por debajo de la media nacional.

Dado que los últimos años la oficina de planeación y participación ciudadana con apoyo de la oficina asesora de control interno han solicitado apoyo a la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali con el fin de mejorar los indicadores se tiene programada una capacitación para el día 5 de diciembre de expertos para rendir esta información correctamente y mostrar los avances y mejorías de la entidad.



OTRAS ACTIVIDADES

Estrategias o actividades de promoción y divulgación realizadas

Edición y publicación de videos para divulgar, promocionar y fortalecer el Control social y fiscal con los grupos de valor y la ciudadanía en general, a través de las redes sociales Facebook, Instagram y YouTube:

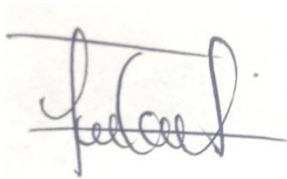
- Video Hoy nos encontramos en la Institución Educativa Hernando Vélez, capacitando a los futuros Personeros Estudiantiles 2025. ¿Te gustaría representar a tus compañeros y ser la voz de los estudiantes?
- Video Reunión convocada por el Contralor Municipal de Pereira, Dr Perches Giraldo, realizada con el abogado y experto en servicios públicos, Carlos Alberto Atehortua Ríos, asistió contando también con la presencia de Funcionarios de nuestra entidad, para hablar sobre el control fiscal en servicios públicos domiciliarios
- Video ¿Quién controla lo que pasa en nuestras escuelas? personeros estudiantiles en el Colegio Hernando Vélez Marulanda. Hoy te contamos cómo elegimos a los contralores y personeros estudiantiles en el Colegio Hernando Vélez Marulanda.
- Video, Qué tanto saben los pereiranos sobre la Contraloría Municipal? Hoy estuvimos en la Plaza de Bolívar preguntándole a la gente qué conoce sobre nuestra entidad.
- Video del señor Contralor Perches Giraldo diseñado un feliz año.
- Video ¡Hoy instalamos el primer Comité de Control Social! 2025
- Video Día de la Mujer Contraloría Municipal de Pereira celebramos su esfuerzo, su liderazgo y la pasión con la que trabajan por el bienestar de nuestra sociedad.
- Video ¡Gracias por acompañarnos al Taller Guía Metodológica 4.0! Queremos agradecer a todas las Contralorías Territoriales que hicieron parte de este importante evento, tanto de manera presencial como virtual.
- Video Desde el Colegio Alfonso Jaramillo, felicitamos a Isabela Herrera, nuestra nueva Contralora Estudiantil. Con compromiso y dedicación, velará por el buen uso de los recursos del colegio.
- Video del Operativo programada por la CARDER en el Rio Opirama en Quinchía para frenar la minería ilegal que estaba afectando este importante afluyente hídrico.
- Video Operación Poseidón Recuperación del RIO OPIMARA.

- Video Cumpleaños 58 de Risaralda
- Video, ¡Felicitaciones al señor Contralor! Su reciente especialización en Gestión Ambiental es un reflejo del compromiso con una administración pública más consciente, sostenible y responsable con el futuro del planeta.
- Video ¡Posesión de contralores y personeros estudiantiles! Una iniciativa de la Contraloría y Personería Municipal de Pereira y Dosquebradas que fortalece la democracia escolar....
- Video. ¡Así se vivió nuestro primer taller para líderes estudiantiles en Pereira Energía, ideas frescas y mucho poder juvenil ...
- Video. Lo logramos. La Auditoría General de la Nación nos otorgó 91,9 puntos, y esto no es solo un número ¡Es el reflejo del compromiso, la entrega y el trabajo de cada uno de nuestros funcionarios!
- Video. La Contraloría Municipal de Pereira sigue cuidando lo que es de todos! realizamos visita de control fiscal ambiental al Relleno Sanitario La Glorita. Verificamos el uso adecuado de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Video. Seguimos comprometidos con el medio ambiente. La Contraloría de Pereira continúa adelantando control fiscal ambiental, esta vez con una visita técnica a la escombrera Gudualcanal, en el municipio de Pereira
- Video Juntos, exploraremos las maravillas de Ukumarí, mientras fortalecemos nuestros lazos como líderes estudiantiles y contralores. Será una oportunidad para compartir experiencias, ideas y, lo más importante, seguir construyendo un futuro de transparencia y liderazgo para nuestra región.
- Video Caso OPAN – Aeropuerto Matecaña “El concesionario del Aeropuerto Internacional Matecaña, OPAN, lleva más de 6 años sin cancelar cerca de 10.000 millones de pesos en impuestos del contrato de concesión”.
- Video Los estudiantes también tienen contralores y personeros En Risaralda, más de 300 jóvenes participaron en el III Congreso Departamental de Contralores y Personeros Estudiantiles
- Video de la ceremonia de la celebración de los 162 años de la ciudad de Pereira
- Video La Contraloría Municipal de Pereira invita a toda la ciudadanía a participar y acatar este 23 de septiembre el Día sin carro y sin moto en nuestra ciudad.
- Video Atención Comunidad Desde la comunidad de San Joaquín hacemos un llamado para visibilizar una situación importante: el puente que conecta El Oso y La Isla presenta afectaciones que requieren intervención desde su base.

GESTION DE PLANEACION

Se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de su objetivo “Proyectar el desarrollo organizacional a través de la estructuración de los diferentes instrumentos de planificación” y en cumplimiento del objetivo institucional No 3 “*Fortalecer la capacidad administrativa para el logro de los resultados institucionales*”:

- ✓ Modificación del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2025.
- ✓ Consolidación del Plan de Acción IV Trimestre de la Contraloría Municipal de Pereira.
- ✓ Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública III cuatrimestre 2025
- ✓ Seguimiento a la ejecución del Plan de Marketing Social de la entidad IIIIV trimestre de la vigencia
- ✓ Evaluación del Plan Estratégico 2023-2025 “Control y Vigilancia de lo Nuestro” IV trimestre 2025
- ✓ Evaluación de las fichas técnicas del IV trimestre 2025 y presentación del Informe.
- ✓ Elaboración de informes Semestrales del (Plan de Marketing Social, Redes Sociales y Alianzas Estratégicas).
- ✓ Elaboración y consolidación del Informe de entrega de Cargo del Contralor Saliente.
- ✓ Rendición de cuentas programada
- ✓ Presentación del II Foro Ambiental del Estado de los Recursos Naturales 2024
- ✓ Mesas para la planeación del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2026



LAURA VANESSA VELASCO LADINO
Directora de Planeación y Participación Ciudadana.